

PARA PARTICIPANTES DEL PLAN

Su ESOP, en Términos Sencillos

Acaba de llegar su estado de cuenta anual. Aquí le explicamos cómo leerlo y qué sigue.

Acaba de llegar su estado de cuenta del ESOP, y trae preguntas reales: ¿qué significa realmente esta cifra, cuándo puedo recibirla y cuánto veré en verdad? Aquí le explicamos cómo leer su estado de cuenta y qué sigue, en términos sencillos.

COMIENCE AQUÍ: LO QUE SU ESTADO DE CUENTA LE DICE

- **Su saldo adquirido le pertenece.** Es la cantidad que realmente recibiría; la porción con derechos adquiridos es suya y no se le puede quitar, aun si deja la empresa.
- **El precio de la acción no lo fija la empresa.** Proviene de una tasación anual independiente a valor justo de mercado, revisada por su fiduciario, no de una cifra que elige su empleador.
- **Un saldo no es una cuenta bancaria.** Se convierte en efectivo mediante un proceso de distribución específico (más abajo), no a pedido. Conocer ese calendario es la clave para planificar.
- **Es normal que cambie de un año a otro.** Su saldo varía con las contribuciones de la empresa, las acciones recién asignadas y el valor actualizado de la acción; puede subir o bajar.

DE SU SALDO A UN INGRESO

Su estado de cuenta muestra un saldo; convertirlo en ingresos de jubilación sigue un proceso específico.

Cuándo comienzan los pagos. Se activan por jubilación, fallecimiento, incapacidad o salida de la empresa. En caso de jubilación, fallecimiento o incapacidad, los pagos suelen comenzar el año del plan siguiente a la separación; en otras terminaciones, hasta cinco años después.

Cómo le pagan. La empresa recompra sus acciones con derechos adquiridos a valor justo de mercado y paga en cuotas: hasta cinco años, o hasta diez si su saldo supera el umbral del IRS de 2026 de \$1,455,000. El pago suele realizarse en efectivo; las distribuciones en acciones son poco comunes en empresas no cotizadas.

Cómo tributa. Tributa como ingreso ordinario; puede aplicarse una multa del 10% si tiene menos de 59½ años y no reúne una excepción. Transfiera (haga un rollover de) la distribución a una IRA tradicional o un plan calificado dentro de 60 días para diferir los impuestos.

Un ejemplo breve

Juana se jubila a los 65 años con una cuenta con derechos adquiridos de \$400,000. La empresa recompra sus acciones a valor justo de mercado. Como su saldo es inferior a \$1,455,000, recibe cinco cuotas anuales iguales de \$80,000, y puede reinvertir los pagos en una IRA tradicional para diferir los impuestos.

Apreciación No Realizada Neta (NUA)

Si recibe una suma global en acciones reales de la empresa, el tratamiento fiscal NUA puede hacer que la apreciación tribute a la tasa más baja de ganancias de capital a largo plazo cuando venda. Si le conviene depende de su situación; consulte a su asesor fiscal.

Su derecho a diversificar a los 55 + 10

A los 55 años y con diez años en el plan, puede sacar parte de su cuenta de las acciones de la empresa: hasta un 25% en los años 1–5 y hasta un 50% en total en el año 6, mediante otras inversiones, efectivo o una transferencia a un 401(k).

CÓMO FINANCIA LA EMPRESA SU PAGO

Su empresa no simplemente emite un cheque con dinero sobrante. La ley federal le otorga el derecho a que sus acciones sean recompradas a valor justo de mercado: la obligación de recompra. Qué tan bien la planifique su empresa influye en que le paguen a tiempo y por completo.

En resumen: sus protecciones fundamentales no han cambiado. Un fiduciario independiente revisa la tasación cada año para confirmar que el valor de su estado de cuenta es auténtico, no una cifra elegida por conveniencia.

¿Tiene preguntas sobre su ESOP?

Ninguna pregunta es demasiado básica. Comuníquese con ERISA Advisory Group para obtener ayuda con su cuenta, sus distribuciones o sus derechos de diversificación:

erisaadvisorygroup.com • team@erisaadvisorygroup.com • (925) 250-4030